# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, jueves 31 de Enero 1901. N.º 5.883

SECCION POLITICA

## MI MAESTRO..... LIBERAL

Acaba de fallecer en Granada á los 82 años de edad D. José Aguilera y López, profesor de Instrucción primaria en las Escuelas municipales y que el Fomento de las Artes había llevado á su presidencia.

Lo recuerdo muy bien: él me enseñó en su colegio, la segunda enseñanza, resumida, pues era en su casa una verdad la instrucción primera superior. El Instituto de Granada, y los dos de Madrid despues, no hicieron si nó ampliar las nociones que de «todo» había adqurido en las clases de su famoso colegio particular.

«Ahora—me decía en una sus últimas cartas—sigo en la Escuela pública enseñando gratuitamente á los modestos, como antes de joven; educaba á los niños acomodados; y todavía me queda tiempo para los pobres obreros, pues continúo dando la clase de adultos.»

¡Qué vigor! Conservo algunas de sus cartas escritas con una letra admirable que parece litografía; y precisamente una de ellas sirvió para que al verla D. Eduardo Vincenti, y saber los pormenores de maestro tan meritísimo, pidiera, como Director general de Instrucción pública, al ministro de Estado, una cruz de caballero de Isabel la Católica con que honrar de algun modo la larga y fecunda labor de Aguilera.

Fecunda, sí; porque podría citar varios nombres de antiguos alumnos (y alguno residente en Barcelona, como el sabio catedrático Rodríguez Méndez) de aquella casa, calle de la Cárcel y «todos» liberales. Los de la generación á que me refiero, sabíamos de niños que nuestro maestro era «¡demócrata!...» y pronunciábamos esta palabra con el acento y convicción de que significaban una condición excepcional en los hombres, que querían que todos fueran iguales ante la ley, todos hermanos, la fraternidad humana, evangélica; el sentimiento del deber, es decir, lo más puro que se nos enseñaba en la clase de moral, lo más alto que se consignaba en el catecismo; sabíamos que era nuestro maestro un hombre que practicaba lo que enseñaba y aplicaba á la vida sus creencias... ¡demócrata, liberal! ideas que no se han borrado luego en nuestra mente.

Lo habíamos visto en los años de 1854 á 1856, vistiendo el traje de Miliciano nacional (una arrogante figura), entrar y salir en casa, yendo precipitadamente á cambiar de traje para dar la clase. Y en esos días, nos parecía que hablaba un personaje extraordinario, que sin ser militar, lo era; que mandaba soldados que no eran soldados; y de cuya intervención en la sociedad oíamos hablar en nuestras casas como de cosa importante y hasta temible. Lo sugestivo de esa fuerza armada en las imaginaciones infantiles; lo simpático del ejército sin lo antipático del cuartel; aquellos gritos amigos del pueblo, y enemigos de la tiranía y del despotismo de los poderosos; el orgullo de los «Nacionales», nombre atractivo para sonar bien en los oídos de niños á quienes se predicaba el amor á la patria: todo ese conjunto de ambiente tolerante, abierto, generoso, caritativo, de odio al magnate y de afecto al desvalido, se cifraba en los milicianos; que, además, ejercían funciones benéficas en los incendios, perseguían y prendían á criminales y representaban, en fin, algo como de honrada salvaguardia en la sociedad española.

Pasó aquel tiempo, y luego ha sido de mal tono ser aficionado á todo lo que encarnaba la Milicia nacional, cuando quizá gracias á ella no estamos aun más bajo de como nos ha sorprendido el siglo XX. ¡Cómo se la ha zaherido! ¡Cuántas burlas á su costa!... Pero, si en vez de un Aguilera, hubiese habido en el país miles de tales profesores, ¡qué diferente suerte nos habría tocado desde 1868, no volviendo al salto atrás dado desde la restauración borbónica!

Si sugestiva era su condición de miliciano del bienio, más sujestiva aun era su palabra y su inteligencia. Vehemente, nervioso, agil, persuasivo, infundía lo que enseñaba con lenguaje clarísimo, doblemente elocuente por el gesto y vigorizada la expresión con el ademán. Se aprendía con él casi expontáneamente, y los temas más abstrusos de la gramática, no los he vuelto á oir tan sencillamente expuestos ni en el Instituto ni en la Universidad.

Unas cuantas lecciones (los sábados, me acuerdo), de ortografía, bastaban para aprenderla, y escribir correctamente con el acierto de instinto que se requiere en esta materia.

A Ruiz Zorrilla, en sus últimos años de emigración, cuando desconfiaba de hombres y de cosas, le oí todavía parodiar la frase atribuida á Arquímides: «dadme los maestros y haré una España nueva»: tal virtud hay que conceder al magisterio.

¡Cómo honrar la memoria de este profesor modelo!

Mariano de Cavia años atrás habló de su maestro aragonés, en «El Liberal», y no recuerdo bien si proponía algo para hacer imperecedero el recuerdo de los que forman nuestros corazones, y de quienes depende, màs de lo que se cree, el porvenir de los pueblos.

Pero para honrar hoy la memoria de Aguilera existe un grave inconveniente: que no se puede levantar estátua á ningun liberal... porque «el liberalismo es pecado.»

H. GINER DE LOS RIOS.

*(La Publicidad.)*

SECCION DE NOTICIAS

## Carta de Madrid

23 de enero.

La cuestión de los catecismos integristas, se ha planteado ya en los mismos términos que hube de indicar en una de mis últimas; de acuerdo con lo que dije con mayor solemnidad en otra parte.

Ayer, los concejales de San Sebastián, que recogieron de las escuelas que paga aquel municipio, un buen número de catecismos con el apéndice del padre Arcos, verdadero arte de hacer carlistas, llevaron el asunto á la sesión, y en ella resultó, que según las leyes vigentes, los catecismos deben ser aprobados por el ordinario, y que el catecismo en cuestión, lo está por el obispo de la diócesis de Madrid.

Desde luego, es perfectamente ortodoxo, que en las escuelas de Madrid se puede enseñar que los liberales somos peores que los parricidas, pero no teniendo el obispo de Madrid jurisdicción en Vitoria, están en su derecho los concejales de San Sebastián, para impedir que allí se enseñe la doctrina cristiana, no aprobada por el obispo de Vitoria.

Hay en el ayuntamiento de San Sebastián, ocho republicanos, ocho liberales de los buenos, ocho conservadores y dos neos, ó sea diez y seis, convencidos de que la propaganda integrista es un delito, y diez, que podrán estimar lo contrario: luego la cuestión está en buenas manos, de allí el integrismo saldrá cual quisieran dueñas.

Mas conocida ya la cuestión integramente, por cuantos se preocupan de las cosas públicas, ¿es posible que no llegue á resolverse y pronto, por quien tiene derecho y obligación de resolverla?

Sus términos son estos:

Hay diócesis, las cuales según mis noticias son las más, en las que es doctrina cristiana católica, apostólica y romana, por declararlo así sus obispos la afirmación de que el parricida es más acepto á los ojos de Dios que el liberal.

Hay otras diócesis, las menos, donde los obispos, inspirados en el sentido común, no han creído conveniente declarar doctrina católica las cosazas del «Syllabus» interpretadas brutalmente por comentaristas mandilones y groseros.

Consecuencia: que la Iglesia española no ya consiente sino que hace, dos clases de católicos: los unos politicos, atrozmente reaccionarios y hermanos gemelos de aquellos apostólicos de la corte de Carlos V, que á sí mismos se llamaban brutos; y los otros chapados á la antigua.

¿Puede esta diferencia subsistir? ¿Es acaso el catolicismo una doctrina, que cada cual puede entender é interpretar á su manera? ¿Cabe en lo posible, la existencia de dos catolicismos distintos, igualmente amparados por arzobispos y obispos?

La cuestión, como se ve, tiene pelendengues, y exige que la resolvamos por sufragio universal, seguros de que el Gobierno nada hará, y de que ni el mismo León XIII será bas-

tante á desmontar de su burro á los obispos integristas, que habiendo ya dicho su parecer, no le rectificarán, no, así les maten, mientras cobren.

Puesto que lo del liberalismo es pecado, lo hicieron suyo los jesuítas, y éstos han sido quienes con sus extraordinarios medios de acción, lo han llevado á todas partes, y metido en la cabeza de los obispos, quienes lo han suscrito en pago á la mitra recibida ó en holocausto á un ascenso, ó en fin, por cualquiera otra razón igualmente valiosa; ¿no parece á Vds., que como medida provisional y mientras otro remedio no venga á mano, podríamos poner en vigor la pragmática de Carlos III?

Hagamos por el pronto salir de España á los jesuítas, redactores del catolicismo integrista, y luego veremos.

Y sino, sígase enseñando á las nuevas generaciones el ódio á la libertad y al progreso.

FELIPE.

# Los jesuítas

Aunque sea hablar de cosas antiguas, resulta oportunísimo traer á la memoria de los españoles lo que fueron los jesuítas en España, ya que hoy son nuestros amos y nombran á su gusto los gobernantes que nos dominan.

Poco más de mediados del siglo XVIII las autoridades españolas recibieron un día la siguiente orden real:

«Os revisto de toda mi autoridad y »poder real para que en el acto os »presentéis con fuerza armada en la »casa de la Compañía de Jesús y los »conduciréis como prisioneros al »puerto indicado en el término de »veinte y cuatro horas, donde se embarcarán en dos buques que les están destinados. En el momento mismo de la ejecución pondréis sellos »en los archivos de la casa y en los »papeles de los individuos, sin permitir a ninguno llevar otra cosa más »que los libros de oraciones y la ropa necesaria para la travesía. Si »quedase un sólo jesuíta, aunque sea »enfermo ó moribundo seréis castigados de muerte.—Yo, EL REY.»

Esta orden comunicada á las autoridades españolas, iba bajo sobre cerrado con tres sellos, en el cual se leía: «Bajo pena de muerte no abriréis este pliego hasta el 2 de Abril de 1767 por la tarde.»

Y ese rey era Carlos III, del cual dice un ilustrado escritor (D. Alfonso Torres de Castilla) «...era hombre activo, virtuoso y hasta casto; no se »dejaba gobernar por sus ministros, »examinaba por sí mismo todos los »asuntos públicos, y conciliaba el »ejercicio del poder con una rectitud »de miras y un alma ardiente. En todo el rigor de la palabra, fué un »príncipe católico.»

El Papa y el general de la Compañía no quisieron admitir á los jesuítas expulsados de España, y en Civita Vechia fueron recibidos á cañonazos los buques españoles que los conducían. Así fueron también recibidos en Génova y en Liorno.

Seis años más tarde el Papa Clemente XIV suprimió la Compañía de Jesús por el breve «Dominus ac Redemptor» publicado en 21 de Junio de 1773. Cuando hubo firmado el breve, dijo: «¡Ya está la deseada supresión! ¡No me arrepiento de lo que he hecho!... ¡No me he determinado á ello, sino después de pensarlo maduramente!... ¡La firmaría de nuevo si fuera necesario; pero sé bien que firmando esta supresión firmo mi sentencia de muerte...»

Y efectivamente, Clemente XIV, que era de temperamento robusto y siempre había gozado de buena salud, murió en 22 de Septiembre de 1774; despues de más de seis meses de tormentas; Roma entera gritó: «Clemente XIV ha bebido el agua tofana del peruggio.» Había muerto envenenado.

El cardenal de Bernis, embajador de Francia en Roma, decía á su gobierno en 26 de Octubre: «Cuando se »sepa lo que »yo sé por los documentos auténticos que el difunto Papa »me comunicó, se encontrará la supresión de la Compañía bien justa y »necesaria. Las circuntancias que »han precedido, acompañado y seguido la muerte del último Papa, excitando horror como com compasión,...»

Expulsados los jesuítas de España, de Nápoles y de Sicilia, de Francia, de Portugal y suprimida por el Papa la Compañía se refugiaron en Rusia, «aceptaron la religión cismática y »prestaron juramento de fidelidad á la »emperatriz Catalina II», conservando su estado, traje y nombre, á pesar del breve pontificio.

Los bienes confiscados entonces ascendieron á más de mil doscientos millones de reales, que teniendo en cuenta la diferencia del valor de la moneda, representaría hoy unos cuatro mil millones.

El mismo escritor citado, á quien seguimos, pregunta:

«¿Cuantos millones tienen hoy los jesuítas?

Sólo su General lo sabe.»

Es difícil por esto saber lo que los jesuítas poseen en España. Sólo figurando entre sus altos directores podía conocerse la cuantía de su fortuna.

Pero como á los españoles les conviene conocer, aunque sea aproximadamente, la riqueza actual de la Compañía de Jesús para cuando llegue el momento ya cercano de expulsarla de España, vamos á exponer algunos datos.

Poseen actualmente los jesuítas:

| | | |
|---|---|---|
| Colegio de Deusto. | 12.000.000 | reales. |
| » Valladolid | 4.000.000 | » |
| » Chamartín | 6.000.000 | » |
| » Valencia. | 5.000.000 | » |
| » Pto. de Santa María. | 3.000.000 | » |
| » Granada | 4.000.000 | » |
| » Orduña. | 1.000.000 | » |
| Total propiedad acreditada | 35.000.000 | reales. |

Aun cuando sólo se calculan en doble valor las casas de Loyola, Veruela, Manresa, Sarriá, Barcelona, Gijón, Carrión de los Condes, la Guardia, Orihuela, Tortosa, Bilbao, Gandía, Burgos, Zaragoza, Comillas, etc., tenemos un total de riqueza urbana en España de «ciento cincuenta millones» de reales.

Cuatro de sus colegios produjeron en un año la ganancia liquida de «sesenta y cuatro mil duros».

Quédanles, además, los productos de los demás colegios, de las cuaresmas, ejercicios, triduos, novenarios y sermones; de la venta de libros de texto (que con tanto afán quiere proteger «Periquito» Pidal en el Congreso), devocionarios, revistas y folletos; los legados que recojen, los regalos que se atraen, las herencias que se apropian, los bienes aportados por los novicios y la protección de los poderes que, unida á la ignorancia del pueblo, constituyen una fuente inagotable de riquezas.

«Para conservar la tranquilidad del Estado y la paz interior» de los vasallos, creyó conveniente Carlos III la expulsión de esa órden funesta; vigente está su mandato aún; pero que no se cumple, lo prueba que los jesuítas estén nuevamente posesionados de España, inficcionando con su perniciosa influencia desde el simple juzgado municipal, hasta... las más altas esferas del poder.

Dueños de la dirección del Estado, nada más fácil que utilizar su influencia en provecho propio, acrecentando sus capitales en cuantos negocios más ó menos sucios se les ofrecen. Dueños del capital y de las conciencias timoratas, nada mas fácil tampoco que producir esas hondas perturbaciones sociales que preceden á su paso siempre.

Preciso es que tal estado de cosas concluya; preciso es que el pueblo liberal impida por medios más ó menos directos el arreglo de tan odioso enemigo.

Hagamos de modo que en breve podamos decir en forma positiva.

¡¡Abajo los jesuitas!!

J. FERMINEZ MARÍN.

## CORREO DE HOY

### Lo del dique flotante de Subic

En diferentes ocasiones nos hemos ocupado de este asunto en el que, como recordarán nuestros lectores, el propósito primitivo del Gobierno era traer el dique á la Península, y, aprovechando esta oportunidad la Diputación provincial de Palma lo solicitó para un puerto de las Baleares.

Según parece, el ministro de Marina ha cambiado de modo de pensar é interrogado sobre el particular ha contestado que el Gobierno tiene resuelto el venderlo, porque la pérdida que se tenga con relación al pago de la cantidad que hay que abonar estará suficientemente compensada con la que había de costar el remolque y la adquisición de grandes anclas, etc., etc.»

La contestación dada por el ministro de Marina y los argumentos con que pretende justificar el disparate de la venta son de cliché ministerial. Son falsos de toda falsedad los citados argumentos.

Para el Tesoro le será mucho más gravoso el enajenar el dique que pagar lo que le cuesta y traerlo á España.

Enajenándole es cierto que la nación pierde 24.000 libras esterlinas, pero como hoy no tenemos más dique útil que el de Ferrol, mucho más perderá con los créditos extraordinarios para pagar los gastos de carbón para su viaje á Ferrol de algunos buques de guerra que necesitarán pronto entrar en dique para reparar averías, además de que lo que gaste en un dique de las buenas condiciones del de Subic será siempre productivo, pues muchos buques mercantes que navegan en el Mediterráneo lo utilizarían, en vez de ser como hoy tributarios de Marsella y Génova.

Lo del dique de Subic responde divinamente al sistema que tienen de administrar nuestros gobernantes; negar recursos—por pequeños que estos sean—cuando hay que aplicarlos á servicios productivos y ser pródigos en cosas que no le importa un comino á la nación.

### «El País»

Titula su artículo de fondo «Calendario», y dice que ha oído de personas muy bien enteradas afirmar que una vez realizado el matrimonio de la princesa de Asturias con D. Carlos de Borbón, se planteará la crisis y se resolverá formándose un nuevo Gobierno en la siguiente forma:

Silvela, Presidencia y Gobernación; Dato, Gracia y Justicia; Cárdenas, Agricultura; Vadillo, Instrucción Pública; Rodriguez Sampedro, Estado; Linares ó Weyler, Guerra; Allendesalazar, Hacienda; García Alix, Marina.

Azcárraga, capitán general de Madrid.

En abril, añade, se reunirán las Cortes y discutirán los presupuestos hasta junio, vacando durante todo el verano.

Reanudarán las sesiones en octubre, continuando hasta el 31 de diciembre, y ya no volverán á ser convocadas hasta el 17 de mayo de 1901 para tomar el juramento al rey.

Sobre esta base hace cábalas «El País», diciendo que el Sr. Sagasta está incapacitado política y moralmente para volver al poder, porque en su tiempo ocurrieron los grandes desastres de las guerras coloniales.

Haciendo hipótesis sobre lo que puede ocurrir, dice que de no venir el Sr. Silvela se impone una conjunción de Romero Robledo y el duque de Tetuán.

### La prensa de Madrid

Con el título de «El liberalismo es pecado» publica «El Liberal» un artículo, tratando de lo ocurrido en Pamplona con el periódico «La Nueva Navarra», sobre el cual recaen grandes medidas de represión y dice que allí se trata á los liberales como perros rabiosos. Mientras se persigue á los carlistas otórgase predominio á los mestizos y reaccionarios. Esto es irritante.

—«El Imparcial» refiriéndose á la exposición de pequeñas industrias, organizada por el Fomento de las Artes de Madrid, dice que el certamen dará á entender que el pueblo madrileño no se compone únicamente de elementos burocráticos, sino que existen fuerzas industriales. Precisa que todos los organismos presten auxilio á la citada Exposición.

—La frase de Silvela asegurando que el duque de Tetuán es inconmovible en política, como don Tancredo, sirve á «El País» para elaborar un artículo, en que afirma se preparan los carlistas para una insurrección, aplazada hasta después de la boda de la princesa y ante esta perspectiva, lo mismo que al tratarse de otros problemas que importan al país los grandes hombres monárquicos, así Silvela como Sagasta ó Azcárraga, permanecen tan frescos é inmóviles.

Luego, en otro escrito, se ocupa de los cambios políticos posibles y hace saber se efectuarán trabajos para formar un ministerio presidido por Azcárraga, siendo presidentes del Senado y del Congreso los señores du-

que de Tetuán y Romero Robledo respectivamente.

## El conflicto de China

### Alianza sino-rusa

París 29, 13'10.

Ha producido honda impresión la noticia de una alianza propuesta por Rusia á China.

La «Daily Mail» de Londres publica el texto del tratado proyectado que le envía por el cable su corresponsal en Changai.

Rusia se compromete á sostener la soberanía de China sobre todo su territorio, y la acata también sobre la Mandchuria, fijándose en el convenio los contingentes de tropas rusas que estarán acantonadas en la Mandchuria para proteger la red de ferrocarriles rusos y apoyar las comunicaciones.

Finalmente se comprometió Rusia, á cambio de esa ocupación de la Mandchuria, á dar su apoyo efectivo á China en caso de guerra.

Según un telegrama de Londres un diplomático inglés ha declarado que la aceptación de las proposiciones de Rusia por China significaría en plazo breve una guerra internacional. De una parte se pondrían en linea Inglaterra, Alemania y el Japón, y de la otra, Rusia, Francia y China.

### Li hung-Chang

París 29, 13'20.

Un cablegrama de Changai transmite el rumor de que Li-hung-Chang está moribundo.

## Extraño rumor

Ha empezado á circular en San Petersburgo, Paris, Bruselas y La Haya, el extraño rumor de que el Emperador Guillermo, valiéndose de la grandísima influencia de que goza entre los ingleses en general y de la Corte especialmente, tiene intención de convencer á su tio y amigo íntimo el Rey Eduardo VII, de la conveniencia de someter el conflicto anglo-boer á un arbitrage internacional, dando así inmediato fin á tan desastrosísima guerra.

## Funerales de la Reina Victoria

En las grandes ceremonias fúnebres relacionadas con el sepelio y funerales de la difunta soberana de Inglaterra, será seguramente la más colosal y destinada á impresionar más al mundo, la gran parada naval en honor de sus restos mortales.

El féretro, depositado en el yate real «Osborne», seguido del «Alberte» y del «Hohenzollern», en los cuales irán los miembros de las familias imperiales y reales de Inglaterra, Alemania y de otras naciones, desfilará por la carrera de honor que cubrirán los buques de guerra que forman las escuadras británicas del Canal y del Mediterráneo, de evoluciones y de reserva y los que para asistir al acto mandan varias naciones, reuniéndose así algunos centenares de buques de guerra, los mejores que existen á flote.

Este será, como hemos dicho, el número más grandioso del programa de las ceremonias fúnebres en honor de la difunta Reina Victoria.

# MAHÓN

## Casino Unión Republicana

### Sección Recreativa

Mañana viernes 1.°, dando principio á las 21 en punto se pondrá en escena en este casino la hermosa producción en 4 actos del insigne dramaturgo D. José Echegaray, que lleva por título

## EL LOCO DIOS

El sábado y domingo siguientes tendrán lugar dos lucidos

BAILES DE SOCIEDAD

La Comisión.

---

A las primeras horas de hoy ha abandonado las aguas de nuestro puerto, el cañonero portugués de guerra «Medoty», despachado para la mar, si bien se dice salía para Palermo.

Esta noche tendrá lugar en nuestro Teatro principal el beneficio del primer galán don Enrique Martí, poniéndose en escena el extreno de la última producción del insigne dramaturgo don José Echegaray titulada EL LOCO DIOS.

Ayer, en diversos sitios de la población, aparecieron á manera de reclamo, varios escritos hechos con pintura negra sobre los muretes de las aceras que decían: EL LOCO DIOS.

Ello dió motivo para que algunas beatas gazmoñas se alarmaran é intentaran hacer borrar los consabidos escritos sin ver que se trataba de un anuncio para la función que tendrá lugar esta noche en el Principal.

¡Inocentes!

Mañana viernes tendrá lugar en el Teatro principal el baile de máscaras anunciado, á cargo de «La Aurora Boreal» empezando á las 21'30.

* * *

El sábado despues de la función dramática en la que se estrena la comedia en 5 actos

FROU FROU

se celebrará otro baile extraordinario por la citada «Aurora Boreal», empezándolo media hora después de terminada la citada función.

El sorteo de palcos para este baile tendrá lugar á las 17 (cinco tarde) del mismo dia en que se celebrará.

* * *

El domingo se pondrá por segunda vez en esta temporada, la obra en 4 actos

SOR TERESA
Ó
EL CLAUSTRO Y EL MUNDO.

Se ha publicado el n.° 13 del quincenario de literatura LA AVISPA, que contiene el siguiente sumario:

De Teatros: Principal, por «Un es pectador». Consey, por «El cronista». Almas muertas y almas vivas, por «F. U.». Penas del alma y almas sin pena, por «P. Roselló». El gato, por «A. P.». Máscaras (dos grabados). Letras españolas: El Marqués de Santillana (notas biográficas).

Durante el presente mes de Enero que hoy termina, han ingresado en la Administración Depositaria de este partido Ptas. 35.321'03, habiendo pagado la misma Ptas. 89.648'99.

Despues de larga y penosa enfermedad sufrida con santa resignación, falleció en *Son Alegre* de la isla vecina, el sábado último por la noche, la virtuosa señora D.ª María Ana Pons y Fábregues, hermana y prima respectivamente de nuestros queridísimos amigos D. Benito Pons, de aquella residencia y del abogado de este colegio D. Pedro Ballester y Pons.

Damos á nuestros ilustrados correligionarios y á toda la familia de la finada el más sentido pésame, deseándoles en este trance la resignación que sirve de alivio y de consuelo en tales desgracias.

El sábado próximo, día de la Candelaria, tendrá lugar en la Tertulia Republicana del vecino pueblo de San Luis una escogida función dramática por varios aficionados, poniéndose en escena el drama en 3 actos y en verso «Luchas heróicas» y el divertido sainete «Los palos deseados».

El último número que hemos recibido de «La Unión Balear» en la sección que á Menorca se refiere, comienza con el siguiente párrafo:

«La visita del Gobernador civil á esta isla ha puesto de manifiesto las deficiencias de los correos.»...

Sin duda para que esta deficiencia resultara más patente fué porque el señor Gobernador mandó retrasar en un dia la salida del vapor correo de Palma.

Véase por donde aun tendremos algo que agradecer á su excelencia.

Parece que entre los socios del CENTRO CICLISTA se agita el pensamiento de celebrar un baile durante la primera quincena del próximo mes de Febrero, para obsequiar á las señoritas que bordaron las cintas de la carrera que se efectuó en las anteriores fiestas de la Virgen de Gracia.

Anoche se reunió la comisión en el mencionado centro y la idea fué acogida entre los socios con grandes muestras de entusiasmo.

A las ocho y quince de hoy ha llegado el vapor-correo «Isla de Menorca» procedente de Barcelona y Alcudia, habiendo salido de este último punto á las tres, alcanzando por lo tanto un andar de 12 millas puesto que son unas 60 las que median desde aquella bahía á este puerto.

Ha sido portador de la correspondencia, pasajeros y variada carga.

El Sr. Gobernador civil ha dictado una circular encargando á los alcaldes de los pueblos cumplan en el plazo de cinco dias el servicio que dispone el artículo 243 del reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento, y amenazándoles con imponerles el máximum de la multa que la ley autoriza si no lo verifican.

Leemos que el ministro de la Guerra general Linares dispondrá en el mes de marzo otra combinación de mandos militares, entrando en ella esta Capitanía General, por pase á la reserva del general Moiño.

Leemos y cortamos de el último número de *La Unión Balear* recibido por el correo de hoy.

«El Gobierno está en tratos en el extrangero para vender el dique de Subic, como vendió la *Patria* y el *Meteoro*, como vendió en América algunos cañoneros, como vendió nuestros archipiélagos polinésicos, como lo ha hecho con Joló, como se dice lo hará con Ceuta. .. y quizás con Canarias y Baleares.

¡Una almoneda!»

## Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

### Buques entrados

Día 31

De Barcelona y Alcudia vapor-correo «Isla de Menorca» cap. D. B. Cabot con 24 tripulantes, pasage, efectos y la correspondencia.

## 1901

### Hoja del Calendario para mañana

**Febrero 1.° Viernes**

Santos Cecilio, Ignacio, Severo y santa Brígida.

Sale el Sol á las 7'08.—Pónese á las 5'20.

Luna: Sale 3'27 T.—Pónese 5'18 M.

## Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 31, 10.

Telegafían de Gijón que la paralización general acordada por los patronos deja sin trabajo á 10.000 obreros. A causa de ello muchas familias han salido de la población temerosas de que ocurran desórdenes graves. Se espera al regimiento del Príncipe.

Dicen de Barcelona que el Sr. Paraiso ha desistido de celebrar el meeting.

En Oviedo va agravándose la huelga de tablajeros.

* * *

## Cotización Oficial

Madrid 30 Enero á las 16.

| | |
|---|---|
| 4 °/₀ interior . . . | 70'90 |
| Exterior. . . . . | 77'60 |
| Amortizable 4 p°/₀ . | 79 75 |
| Id. 5 por 100 . . . | 92'35 |
| Cubas 1886. . . . | 00 00 |
| — 1890. . . . | 00'00 |
| Banco España . . | 500 50 |
| Tabacalera. . . . | 381'00 |
| París á la vista | 36'20 á 36'35 |
| Lóndres id. | 34'20 á 34'27 |

* * *

## Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

| | Din. | Pap. |
|---|---|---|
| Industrial Mahonesa | 00'00 | 80'00 |
| Banco de Mahón . . | 00'00 | 40'50 |
| Eléctrica Mahonesa . | 00'00 | 25'00 |
| Soc. gen. Alumbrado | 000'00 | 000'00 |
| Marítima. . . . . | 00'00 | 00'00 |
| Maquinista Naval. . | 00'00 | 00'00 |
| Oblig. municipales. . | 68'50 | 00'00 |

Mahón 24 Enero 1901.



Bernardo Fábregues, imp.

## Letras españolas



## El Marqués de Santillana

*Nació en Carrión de los Condes (Palencia) el 19 de Agosto de 1398*
*† en Guadalajara en 1458*

Don Iñigo López de Mendoza, marqués de Santillana, era hijo de una familia tan ilustre que su padre llegó á ser gran almirante de Castilla.

Siendo muy joven perdió al autor de sus días, teniendo que luchar por tal motivo contra los ambiciosos que le querían arrebatar sus honores y caudales.

Elevado á la dignidad de marqués y gozando de gran preponderancia en la corte, no tardó en atraerse la enemistad del favorito don Alvaro de Luna, lo cual le obligó á retirarse de la política y á dedicarse á los trabajos literarios.

Escribió mucho en prosa y en verso. Sus celebrados «Proverbios», «La Comedieta de Ponza», «El infierno de los enamorados», «La querella de amor», «El sueño», «La visión» y muchas otras obras que dejó escritas, probaron el talento del escritor y la galanura del poeta castellano.

Para dar idea de lo que eran sus composiciones poéticas copiamos á continuacion uno de sus *decires:*

Amor el cual olvidado
cuidaba que me tenía,
me face vivir penado,
sospirando noche é día.

I

En otros tiempos quisiera
que de mí non se membrara;
que cualquier bien me ficiera,
pues que gelo soplicara.
Mas después que rebatado
me vió de como solía,
«me face vivir penado
sospirando noche é día».

II

Pero, amor, pues me feciste
amador, fazme que crea
ser amado de quien viste
que me firió sin pelea;
si non dóme por burlado,
pues donna de tal valía
«me face vivir penado
sospirando noche é día».

III

Si non sabe ciertamente
que jamás tuyo non sea,
nin me llame tu serviente,
nin vista de tu librea,
aunque sep' andar trasgado;
pues tu poca cortesía
«me face vivir penado
sospirando noche é día».

*Santillana.*

## MÁSCARAS



Disfraz de Bohemia

Túnica de seda roja. Falda de seda verde. Delantal coraza de terciopelo blanco. Puntillas doradas; clavos dorados, plateados y rojos. Collar de cuentas de vidrio. Diadema plateada. Mangas de seda blanca anchísimas.

(La Avi-pa de ayer 30).






Bernardo Fábregues, imp.